

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0507-D-FLCH-19

Lima, 14 de mayo de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 03529-FLCH-2019 relativo a la licencia con goce de haber del profesor **JORGE ADRIÁN TERÁN MORVELI**.

CONSIDERANDO:

Que el **Dr. JORGE ADRIÁN TERÁN MORVELI**, con código N.º 0A1521, Profesor Asociado a T.C., del Departamento Académico de Literatura, comunica que ha sido invitado como ponente al "I Seminario Nacional de Literatura: reflexionando sobre el quehacer en tiempos de globalización" llevada a cabo en la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, por lo que solicita licencia con goce de haber del 11 al 13 de abril 2019;

Que mediante Oficio N.º 040/FLCH-DELIT/2019 el director del Departamento Académico de Literatura, considera que dentro de las obligaciones está el facilitar este tipo de actividades a nuestros docentes, porque ello implica investigaciones y especialización lo que redundará en prestigio de la universidad y un mayor conocimiento del docente para beneficio de nuestros alumnos, por lo que considera favorable el permiso solicitado;

Que mediante Informe N.º 025-FLCH-DA-UP-2019 el jefe de la Unidad de Personal, considera procedente la licencia solicitada;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 13 de mayo de 2019; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **OTORGAR** licencia con goce de haber al **Dr. JORGE ADRIÁN TERÁN MORVELI**, con código N.º 0A1521, Profesor Asociado a T.C., del Departamento Académico de Literatura, para participar como ponente al "I Seminario Nacional de Literatura: reflexionando sobre el quehacer en tiempos de globalización" llevada a cabo en la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, del 11 al 13 de abril 2019.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/can.

Letras mayúsculas del Perú y América